

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Procesos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), ejercicio fiscal 2018.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: febrero, 2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación: junio, 2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C.P. Martha Aguilar Torrentera	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED)
1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar un análisis de la gestión operativa del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS) con la finalidad de valorar el grado de cumplimiento de objetivos y metas establecidas y hacer recomendaciones para mejorar la operatividad del fondo.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir la gestión operativa del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad mediante los procesos que se llevan a cabo.</li> <li>• Identificar las áreas de oportunidad, fortalezas, así como las áreas que entorpecen la gestión del programa, con la finalidad de mejorar la gestión del fondo.</li> <li>• Valorar si la articulación y gestión del proceso permite el logro del objetivo del FOTRADIS.</li> <li>• Elaborar recomendaciones específicas que las unidades de operación pueden implementar a nivel normativo y operativo.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Con la finalidad de determinar la efectividad del proceso llevado a cabo para la aplicación del FOTRADIS, la presente evaluación se realizó mediante un enfoque cualitativo, el cual buscó analizar el proceso a través de la comprensión de su estructura, actores principales, relaciones así como los resultados logrados en su población objetivo.  Cabe recalcar que se llevó acabo investigación de gabinete acerca de la	

documentación presentada por la unidad evaluada, así como trabajo de campo, mediante entrevistas semiestructuradas.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios\_\_ Entrevistas X Formatos\_\_ Otros X Especifique: reuniones de trabajo con operadores del fondo y solicitud de información a las Unidades Responsables

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Análisis de Gabinete

Para realizar este análisis, se llevó a cabo un análisis de los lineamientos de este fondo con la finalidad de determinar su proceso general de implementación, actores que intervienen y los principales procesos de entrega de bienes.

Trabajo de Campo

Para el trabajo de campo se utilizaron entrevistas semiestructuradas, las cuales grosso modo permitieron identificar el seguimiento a la ejecución de los lineamientos de operación del fondo la aplicación del modelo general de procesos en la ejecución del FOTRADIS, las buenas prácticas así como sus áreas de oportunidad.

Cabe destacar que la metodología implementada para el desarrollo de la evaluación estuvo en apego a los Términos de Referencia de la Evaluación de Procesos (TdR) emitidos por la DTED. Asimismo, es importante recalcar que los TdR están basados en el Modelo de Términos de Referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) en enero de 2017.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El proceso se conoce por todos y cada uno de los operadores, sin embargo, no se documenta apropiadamente. El proceso llevado a cabo por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) de Tlaxcala requiere rediseñarse y alinear con la información del SMDIF. Se deben presentar manuales de procedimiento por municipio con la finalidad de establecer estándares de implementación y determinar elementos de mejora, optimizando recursos y brindando un mejor servicio a las PCD.
- Las SMDIF, no realizan difusión del servicio en sus municipios, ya que los solicitantes se acercan sin necesidad de realizar alguna difusión, además que muchos de los beneficiarios, fueron detectados desde antes de recibir el apoyo en las Unidades básicas de Rehabilitación (UBR).
- En la cuestión de solicitud de apoyos y selección de beneficiarios, a nivel municipal se deben establecer mecanismos estandarizados para mejorar la implementación y optimizar la entrega de los apoyos.
- En los SMDIF, los resultados son variables, ya que algunos municipios cuentan con encuestas de satisfacción, mientras que otros no cuentan con ningún

método para evaluar la satisfacción.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Certeza de que se está apoyando a las personas con discapacidad (PCD).
- Se apoya a la población que realmente lo necesita.
- El personal que opera las unidades móviles, tiene la experiencia, capacidad y preparación adecuada para brindar el servicio.
- Se brindan otros apoyos por parte del SMDIF, para dar un apoyo integral a las PCD.

2.2.2 Oportunidades:

- Los cambios en el Gobierno Federal, permiten valorar el servicio otorgado para la población.
- La curva de aprendizaje a lo largo del tiempo en la mejora en la ejecución del recurso en los distintos estado, y por parte del gobierno federal.

2.2.3 Debilidades:

- Falta de documentación de los procesos llevados a cabo por los municipios.
- Alta rotación de personas que brindan servicio para PCD.
- No existe difusión del servicio otorgado.
- No hay cantidad suficiente de unidades para atender a la comunidad de los distintos municipios.

2.2.4 Amenazas:

- Que los municipios no cuenten con los recursos necesarios para realizar el mantenimiento mínimo de las unidades móviles.
- Disminución de presupuesto para años posteriores.
- Desaparición del programa.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

De manera general, se puede mencionar que tanto a nivel estatal, como municipal, se debe mejorar la documentación de procesos, ya que, por una parte, si bien existen los lineamientos de operación, el SEDIF sigue un proceso particular, así como los SMDIF. A nivel municipal, se tienen algunos mecanismos de monitoreo, pero no existe la documentación del proceso de manera completa, así como para la difusión del servicio proporcionado.

Es importante recalcar que es un proceso consolidado parcialmente mediante la experiencia de quienes lo operan, sin embargo, carece de documentación y estandarización para brindar el servicio.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Rediseñar el manual de procesos presentado por la SEDIF. El manual de procesos de SEDIF, no cumple con los requerimientos de Coneval y no está alineado con el proceso municipal.

2: Realizar manuales de operación, para estandarizar servicio y seguimiento en cada uno de los municipios.

3: Realizar una estrategia de difusión en todos los municipios acerca del servicio brindado por las unidades móviles.

4: Realizar un plan sustantivo que determine las estrategias y acciones a mediano y largo plazo para beneficiar a más municipios, así como visualizar en términos financieros la depreciación de las unidades móviles, y por tanto tener una visión a largo plazo.

#### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Celia Faride García Díaz

4.2 Cargo: Líder de proyecto

4.3 Institución a la que pertenece: IEXE Universidad

4.4 Principales colaboradores: María del Coral Reyes Ronquillo y Carlos Armando de los Santos García

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: garcia.celia@iexe.edu.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (222) 2-11-13-42

#### 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad.

5.2 Siglas: FOTRADIS

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):



Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal___ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
a) Dirección de Atención a Población Vulnerable.	
b) Dirección de Administración de la Secretaría de Planeación y Finanzas	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Teresa López Martín	Unidad administrativa: a) Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)
Correo electrónico: tere.loma@difflaxcala.gob.mx	
Teléfono de contacto: 2464650440 ext. 229	

## 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres\_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional\_\_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional\_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar)\_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 223,300.00

6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Estatales

## 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/>



7.2 Difusión en internet del formato:

<http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/>